FUNDAMENTOS

Se nos ha enseñado que la Bandera Nacional, además de ser nuestro máximo símbolo patrio, representa identidad, soberanía territorial y cultural, al punto tal que prometemos protegerla lealmente y las Fuerzas Armadas juran defenderla hasta perder la vida.

En razón de esa Promesa de Lealtad a la Bandera que realizan los establecimientos educativos, el grupo de niños de cuarto grado de la Escuela Primaria n° 184, "17 de Agosto", de la localidad de Las Grutas, ha resuelto realizar un viaje a la ciudad de Rosario (Santa Fe) a efectos de que los niños lleven a cabo, en el Monumento Nacional a la Bandera, su promesa de fidelidad.

El pasado 27 de febrero se cumplieron dos siglos desde que Belgrano izó por primera vez la bandera, tras asentar sus tropas junto a las barrancas del Paraná ubicadas donde hoy está el Monumento Nacional a la Bandera, en la ciudad de Rosario.

Belgrano seguía empeñado en avanzar en el camino hacia la libertad. El 27 de febrero de 1812 inauguró una nueva batería, a la que llamó Independencia. Allí hizo formar a sus tropas frente a una bandera que había cosido doña María Catalina Echeverría, una vecina de Rosario. La bandera tenía los colores de la escarapela, y su creador ordenó a sus oficiales y soldados jurarle fidelidad con la siguiente expresión: "Juremos vencer a los enemigos interiores y exteriores, y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la Libertad".

Desde hace casi veinte años, la Municipalidad de Rosario, a través de la Dirección General del Monumento a la Bandera, ofrece esta posibilidad a los alumnos provenientes de todo el país para que, sin distinción alguna, puedan concretar esta solemne e importante Promesa, en el marco incomparable que ofrece el Río Paraná y sus barrancas, tal lo hiciera el General Belgrano.

La coordinación estará a cargo de la Directora del Establecimiento, Sra. Mariela Beatriz Maidana, y las docentes, Niria Pichimil y Ana Laura Giovanini, pero se cuenta con el invalorable aporte del Ministerio de Educación Provincial en la persona del Señor Ministro, Prof. Marcelo Mango, quien ha dispuesto que el transporte y alojamiento del grupo sea costeado por el Ministerio. Además, se tiene la colaboración e interés de la Concejal Municipal, Prof. María de los Ángeles Negro; el Delegado Municipal de Las Grutas, Lic. Fabrio Mirano; como así también se cuenta con la

presencia de los legisladores provinciales del FpV, Prof. María José Gemignani y el Lic. Luis Esquivel.

Elevado el permiso correspondiente y concedido el mismo, la dirección de la escuela ha enviado una Carta Compromiso en la que consigna el número de alumnos que concurrirá a la Promesa, nombre de abanderados, docentes y acompañantes.

Tan importante y significativa ceremonia, en especial para sus actores, se llevará a cabo en la Galería de Honor de las Banderas de América, salón que exhibe y resguarda no solo las banderas de los países que conforman la OEA, sino también banderas protagonistas de acontecimientos históricos imborrables: la que cruzó los Andes, la que flameó en Malvinas y otras testigos de sucesos relevantes en la vida de nuestra nación.

Al momento de la Promesa, la delegación ha invitado a estar presente a la Sra. Concejal Municipal, Prof. María de los Ángeles Negro, y el Delegado Municipal de Las Grutas, Lic. Fabrio Mirano, los que serán recibidos con los honores correspondientes como autoridades municipales.

Tras la ceremonia, los visitantes realizarán un recorrido por el Circuito Histórico en las adyacencias del Monumento y otros sitios de interés de la ciudad de Rosario.

Pero cabe destacar que este no es un viaje improvisado por parte de los docentes, al contrario, ha sido preparado y elaborado didáctica y prácticamente al punto tal que las "Actividades Previas" consistieron en:

- Confección de bandera de 400 m. de largo x 4,50 m. de ancho.

- Trabajo de investigación sobre la historia de nuestra Bandera

- Trabajo sobre el trato de los símbolos patrios.

- Actividades para el conocimiento del rol de la delegación en Rosario.

- Actividades para obtener los fondos para llegar a Rosario.

- Invitación y presentación del Proyecto al MINISTRO DE EDUCACIÓN.

- Presentación del Proyecto a Supervisión.

- Contrato con medios de transporte, hotelería y régimen de comida.

- Contrato con medios de comunicación local.

- Armado del Video.

- Compra de guantes, tahalís, pins.

- Acuerdo sobre la formalidad de la ropa a vestir en la ceremonia.

- Acuerdo de visitas y realización de llamados para confirmar fechas y horarios (costos).

- Búsqueda de documentación, preparación de seguros.

Los cincuenta y cinco niños del establecimiento n° 184 de la localidad de Las Grutas, acompañados de docentes y familiares, incluidos los abanderados y escoltas del establecimiento, podrán vivir una experiencia inolvidable, fruto de la dedicación, la vocación y el esfuerzo por la tarea compartida y responsable.

No dudamos que estos alumnos, cuando se les formule la clásica pregunta que corona tan importante Acto: "¿Prometen ser leales a las tradiciones y a los valores democráticos republicanos que representa nuestra Bandera Nacional durante toda la vida?", al responder "Sí Prometemos", estarán asumiendo el compromiso de ser buenos alumnos, estudiantes y compañeros, vecinos y ciudadanos custodios del cumplimiento de los derechos y deberes de todos en la comunidad y, sobre todo, buenos argentinos comprometidos con el trabajo sostenido en pos de una vida mejor a la luz de los valores cívicos y humanos.

Por ello:

Autor: Luis Esquivel.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural, social y comunitario el proyecto "si no hubiese sido azul como el cielo, hubiese sido azul como mi golfo", elaborado por docentes y comunidad educativa de la Escuela Primaria n° 184, "17 de Agosto", de la localidad de Las Grutas. Consiste en un viaje a la ciudad de Rosario (Santa Fe), para que un grupo de cincuenta y cinco (55) alumnos de cuarto grado, acompañados de docentes, padres y por el abanderado y los escoltas de dicho establecimiento, concrete su Promesa de Lealtad a la Bandera en el Monumento Nacional a la Bandera, emplazado en las Barrancas del Paraná. El acto se realizará el próximo 20 de junio de 2012 y cuenta con el auspicio y declaración de interés del Ministerio de Educación de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.